TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO.	
NUMERO DE CONTRATO	ACP-MC-2026-01	
FECHA DEL CONTRATO	ABRIL 03 DE 2026	
CONTRATANTE	ALCALDIA LOCAL CONTINENTE EL PAILON	
CONTRATISTA	**LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS**	
NIT	860.002.400-2	
OBJETO	**ADQUISICIÓN POLIZA MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LA ALCALDIA LOCAL CONTINENTE EL PAILON DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE).**	
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($32.003.576)	**1).** Se pagará contra entrega el 100% del valor contratado una vez sea recibido el suministro a entera satisfacción por parte del supervisor y se haya hecho la certificación de reporte del bien en el inventario de la oficina de servicios básicos. **2).** Las facturas deberán tener el número y objeto del contrato. El Documento de la factura debe cumplir con los requisitos legales vigentes. **3).** Los documentos entregados deben estar organizados de conformidad a la Ley General de Archivo No. 594 del 2000.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS.	
FECHA DE INICIACIÓN	30/03/2026	
NOMBRE APOYO A SUPERVISOR	ADRIANA JULIETH ARIAS MARTINEZ.	
PERIODO DE IINFORME	ABRIL	
LUGAR EJECUCION DEL CONTRATO	DISTRITO DE BUENAVENTURA. - ALCALDIA LOCAL CONTINENTE EL PAILON.	
INFORME ACTIVIDADES	1	

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local Continente El Pailón del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
CDP Nro	**Rubro**	**Denominación**
19	**2.1.2.02.02.008.04.1017**	**POLIZA DE SEGUROS**

1.INTRODUCCION:

El presente proyecto consiste en adquirir la póliza de seguro para amparar los recursos y planta física de la Localidad Continente el Pailón del Distrito de Buenaventura.

2. OBJETO GENERAL

Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y las actividades contempladas en la ficha técnica que hace parte integral del presente procesos.

3. FINALIDAD DEL PROYECTO.

Garantizar al asegurado ante un evento daño y/o perdidas materiales, que en forma súbita accidental e imprevista sufran los bienes asegurados como consecuencia directa de (incendio y/o rayo explosión, daños por agua, anegación extended converage) 100% del valor asegurado.

4.ACTIVIDADES: Suministro de las siguientes pólizas.

- Seguro daños materiales combinados póliza daños materiales combinados,
- Seguro responsabilidad civil responsabilidad civil
- Seguro manejo póliza global sector oficial

5. COMPONENTE LEGAL

La supervisión estuvo muy presta realizando seguimiento, vigilancia y control a la ejecución del contrato recibiendo a satisfacción las pólizas.

Este documento es propiedad de la Alcaldia Local Continente El Pailon del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental

POLIZA Nº 1001053

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

98 SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS PÓLIZA DAIOS MATERIALES COMBINADOS

SOLICITUD DIA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P
31	3	2026	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	21089162-ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON	NIT	901.070.157-5
DIRECCIÓN	KR 5 1 38, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	TELEFONO	2410990
ASEGURADO	21089162-ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON	NIT	901.070.157-5
DIRECCIÓN	KR 5 1 38, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	TELEFONO	2410990

		CENTRO OPER.	SUC.	EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS	NUMERO DE DIAS
EMITIDO EN	BUENAVENTURA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	2701	27	31	3	2026	2	4	2026	00:00	2	4	2027	00:00	365

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
ALCALDIA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON	9. PAGO A LOS 60 DIA	$ 283,715,746.00

Riesgo: 1 -
CL 6A 63 52, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

Ramo: 3 - INCENDIO

Categoria: 10-MAQUINARIA Y EQUIPO

AMPAROS CONTRATADOS

No	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	INCENDIO Y/O RAYO		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
1	AMIT Y HMACC		NO	68,212.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,300,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
3	EXPLOSION SIN CALDERAS		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
5	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
6	DAÑOS POR AGUA		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
7	DAÑOS POR ANEGACION		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
37	COBERTURA INCENDIO Y/O RAYO		SI	22,660.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	11,330,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		

Texto continua en Notas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	$*****2,356,371.96
GASTOS	$**********0.00
IVA	$*****447,710.67
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****2,804,082.63

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaelectronicaseguros.previsora.com.co/facturaElectronicaSeguros/faces/consultaDocumentos.jsp?tipoConsulta=1, con los campos Usuario y Contraseña digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 1061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985, adicionado en el artículo 1.2.4.9.2. del DUR, en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de vigilancia inalterada en la que el estado tiene participación superior al 20% por lo tanto abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

31/03/2026 11:44:35

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCION

CODIGO	COMPAÑIA	%	PRIMA

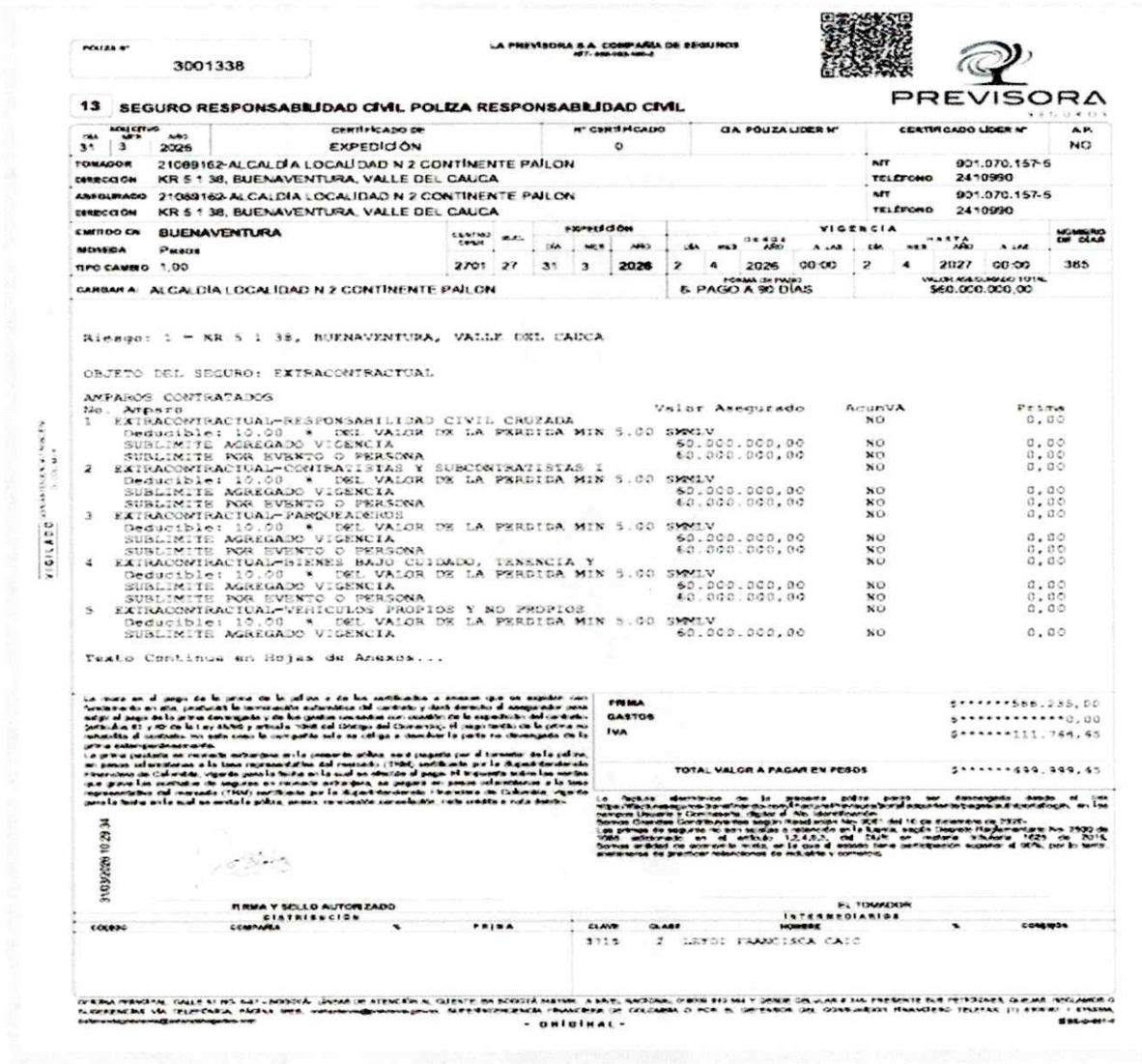
INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISION
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		
3715	2	LEYDI FRANCISCA CAICED		

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 57 NO. 9-07, BOGOTÁ. LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: EN BOGOTÁ 3467585, A NIVEL NACIONAL 018000 910 554 Y DESDE CELULAR # 345. PRESENTE SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS O SUGERENCIAS: VÍA TELEFÓNICA, PÁGINA WEB, correolinea@previsora.gov.co, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O POR EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. TELEFAX: (1) 5700161 - 6750385

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local Continente El Pailón del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental



POLIZA Nº 3001338

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS NIT: 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

DIA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. POLIZA LIDER Nº	CERTIFICADO LIDER Nº	A.P.
31	3	2026	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR 21089162-ALCALDÍA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON — NIT 901.070.157-5
DIRECCION KR 5 1 38, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO 2410990
ASEGURADO 21089162-ALCALDÍA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON — NIT 901.070.157-5
DIRECCION KR 5 1 38, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO 2410990

EMITIDO EN	CENTRO EMIS.	SUC.	EXPEDICIÓN DIA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	VIGENCIA DESDE MES	VIGENCIA DESDE AÑO	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	VIGENCIA HASTA MES	VIGENCIA HASTA AÑO	VIGENCIA HASTA A LAS	NUMERO DE DIAS
BUENAVENTURA														
MONEDA Pesos														
TIPO CAMBIO 1,00	2701	27	31	3	2026	2	4	2026	00:00	2	4	2027	00:00	365

CARGAR A: ALCALDÍA LOCALIDAD N 2 CONTINENTE PAILON — FORMA DE PAGO: 6. PAGO A 90 DIAS — VALOR ASEGURADO TOTAL: $60.000.000,00

Riesgo: 1 - KR 5 1 38, BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL SEGURO: EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	EXTRACONTRACTUAL-RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		NO	0,00
	Deducible: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 5,00 SMMLV			
	SUBLIMITE AGREGADO VIGENCIA	60.000.000,00	NO	0,00
	SUBLIMITE POR EVENTO O PERSONA	60.000.000,00	NO	0,00
2	EXTRACONTRACTUAL-CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS I		NO	0,00
	Deducible: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 5,00 SMMLV			
	SUBLIMITE AGREGADO VIGENCIA	60.000.000,00	NO	0,00
	SUBLIMITE POR EVENTO O PERSONA	60.000.000,00	NO	0,00
3	EXTRACONTRACTUAL-PARQUEADEROS		NO	0,00
	Deducible: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 5,00 SMMLV			
	SUBLIMITE AGREGADO VIGENCIA	60.000.000,00	NO	0,00
	SUBLIMITE POR EVENTO O PERSONA	60.000.000,00	NO	0,00
4	EXTRACONTRACTUAL-BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y		NO	0,00
	Deducible: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 5,00 SMMLV			
	SUBLIMITE AGREGADO VIGENCIA	60.000.000,00	NO	0,00
	SUBLIMITE POR EVENTO O PERSONA	60.000.000,00	NO	0,00
5	EXTRACONTRACTUAL-VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		NO	0,00
	Deducible: 10,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 5,00 SMMLV			
	SUBLIMITE AGREGADO VIGENCIA	60.000.000,00	NO	0,00

Texto Continua en Hojas de Anexos...

PRIMA $*******588.235,00
GASTOS $*************0,00
IVA $*******111.764,45
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS $*******699.999,45

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO — EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

COEDIS	COMPAÑIA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
3115	J	LEYDI FRANCISCA CAIC		

- original -

6.COMPONENTE FINANIERO.

Se realiza a continuación balance financiero del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.	
VALOR DEL CONTRATO	$32.003.576
PAGO 100%	$32.003.576
SALDO	-----0-----

Este documento es propiedad de la Alcaldia Local Continente El Pailon del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental

7.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

De acuerdo con las fechas establecidas dentro del contrato y de acuerdo al plazo de ejecución, se tiene que el día 05 de abril del año 2026, el contratista ejecuto las actividades planeadas para el presente informe, es decir, que estuvo dentro de los 5 días estipulados en el contrato, cumpliendo así con el mismo.

8.CONCLUSIÓN.

El presente contrato se ejecutó en un 100%, dado que se cumplió con el objeto del mismo en el tiempo establecido y con las garantías requeridas por la Alcaldía Local Continente El Pailon, por lo que se autoriza el pago total de las siguientes facturas.

	FACTURA	VALOR
1	10654	$ 2.804.082.63
2	10650	$28.499.493.18
3	10651	$ 699.999.65
4	10757	$ 0.54
		$ 32.003.576

VALOR

Cordialmente,

LIVINTON ZAMORA ZAMORA
Alcalde Localidad Continente el Pailon

ADRIANA JULIETH ARIAS MARTINEZ
Apoyo a la Supervisor.

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local Continente El Pailón del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental